

# EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MULTIGESTIÓN ASESORES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MULTIGESTIÓN ASESORES CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 320 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de diciembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3127 de 28 AGO. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 400 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 28 AGO. 2002

**Dra. América Navas Cajiao**  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS (E)

**R. DEL E.**  
**JUZGADO DÉCIMO**  
**DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL**  
**EXTRACTO DE CITACIÓN**

A: XAVIER ESCOBAR CRUZ, por sus propios derechos como Deudor; y FREDDY ESCOBAR CRUZ y TATIANA CENTURIÓN DE ESCOBAR, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tuvieron formada, como Avalistas.

LES HAGO SABER: Que por sorteo reglamentario ha tocado conocer a esta Judicatura el juicio ejecutivo No. 33-C-99, cuyo extracto es el siguiente:

ACTOR: Ab. MARTHA E. PÁEZ CONTRERAS DE CHÁVEZ, Procuradora Judicial del Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General y representante legal del BANCO AMAZONAS S.A.

OBJETO DE LA DEMANDA: Obtener que el señor Juez, en su sentencia disponga que los demandados paguen al Actor, el total de la deuda, con sus respectivos intereses legales y los de mora, calculados en la forma establecida en la demanda, los gastos judiciales y extrajudiciales en que se incurra y las costas procesales entre las que se incluirán los honorarios profesionales del abogado patrocinador de la parte actora.

AUTO RECAÍDO: Mediante auto dictado el 27 de enero de 1999, las 09h40; se dispuso que la demanda presentada es clara, precisa y completa y por reunir con los requisitos de Ley, se la aceptó al trámite del juicio ejecutivo y se ordenó que los demandados en el término de tres días, cumplan con la obligación demandada o den-

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

06 SET. **EXTRACTO** 016

CONSTITUCIÓN DE BRAMMEL CIA. LTDA.

La compañía BRAMMEL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de julio del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3137 de 29 AGO. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500 dividido en 500 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Dedicarse a la producción, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos de cuero y servicios relacionados con estos productos...

Quito, 29 AGO. 2002

**Dra. América Navas Cajiao**  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS (E)

**JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO**  
**NACIONAL DE FOMENTO**  
**SUCURSAL EN GUAYAQUIL**  
**AVISO DE REMATE**

Pongo en conocimiento del público que el día MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE del 2002, de las 14h00 a las 18h00, en el Juzgado de Coactiva del Banco Nacional de Fomento Sucursal en Guayaquil, ubicado en Panamá 704 y Roca, mezzanine, se efectuará el remate de un lote de terreno de 1.395 has, ubicado en la vía Samborondón-La Victoria, a 700 metros aproximados de la población de Samborondón, margen derecho del carretero, dentro del cual existe un galpón bodega, un galpón túnel, casa de caña, tendal y una Piladora con su maquinaria; todo lo cual se remata y que consta con detalle en el avalúo. El terreno tiene estos linderos: Norte, antes propiedad del vendedor, hoy carretero Samborondón-La Victoria; Sur, propiedad de Julio Franco, hoy de Miguel Ruiz; Este, lote # 4 de Julio Franco, hoy de Miguel Ruiz; y, Oeste, propiedad del vendedor...